

## UNIVERSIDADES

**6675** *RESOLUCION de 30 de enero de 1990, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución del Presidente de la Comisión Gestora de esta Universidad Pública de Navarra, de fecha 5 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 25), una plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería», adscrita al Departamento de Expresión Gráfica y Proyectos.

Teniendo en cuenta que no se ha formulado propuesta por la Comisión correspondiente. Visto el artículo 11.2. d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

El Presidente de la Comisión Gestora ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba referenciada.

Pamplona, 30 de enero de 1990.—El Presidente de la Comisión Gestora: Pedro Burillo López.

**6676** *RESOLUCION de 15 de febrero de 1990, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de una Comisión Juzgadora de Concurso Docente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado convocado por Resolución de esta Universidad de 12 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio).

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 15 de febrero de 1990.—El Rector, Ramón Martín Mateo.

*Concurso 142. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (A-421). Área de conocimiento a la que pertenece: «Sociología»*

Comisión titular:

Presidente: Don Benjamín Oltra Martín de los Santos, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Salvador Salcedo López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Luis Samper Raseo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona. Doña María Manuela Poveda Rosa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia. Don Juan A. Arranz Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Poveda Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Inmaculada Serra Joldi, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Saturnino Menchón García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona. Don Antolín Granados Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada. Don Josep Maria Rotger Cerdá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

**6677** *RESOLUCION de 16 de febrero de 1990, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de una Comisión de Concurso Docente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado convocado por Resolución de esta Universidad de 6 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 16 de febrero de 1990.—El Rector, Ramón Martín Mateo.

*Concurso 148. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-374). Área de conocimiento a la que pertenece: «Filosofía del Derecho, Moral y Política»*

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Enrique Pérez Luño, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Manuel Atienza Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José Delgado Pinto, Catedrático de la Universidad de Salamanca. Don Domingo Blanco Fernández, Profesor titular de la Universidad de Granada. Doña María Teresa López de la Vieja de la Torre, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Albert Casalmiglia Blancafort, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Javier de Lucas Martín, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Ramón Capella Hernández, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona. Don Jesús Luis Castillo Vegas, Profesor titular de la Universidad de Valladolid. Don José Calvo González, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

**6678** *RESOLUCION de 19 de febrero de 1990, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra la Comisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada a concurso de méritos por Resolución de 11 de diciembre de 1989.*

De conformidad con el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado en esta Universidad en fecha 14 de febrero de 1990.

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada a concurso de méritos por Resolución de 11 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 25), que figura como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 19 de febrero de 1990.—El Rector, Fernando Tejerina García.

### ANEXO

#### Profesor titular de Universidad

PLAZA: TU 001. AREA: «GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA»

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Aroca Hernández-Ros, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don José Luis Viviente Matéu, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2: Don Francisco de Paula Urbano Pérez-Aranda, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Carlos Sancho de Salas, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Francisco Javier Finat Codes, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Casas Alvero, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 1: Don Francisco Gómez Ruiz, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 2: Don José Jaime Hoyos Guerrero, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3: Doña María Teresa Lozano Imizcoz, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Jesús Ruiz Sancho, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

**6679** RESOLUCION de 28 de febrero de 1990, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plazas de profesorado, convocado por Resolución de 26 de octubre de 1989.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, que figura como anexo de la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir de la siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 28 de febrero de 1990.—El Rector en funciones, Miquel Coca Payeras.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS DE LA COMPOSICIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL»

Clase de convocatoria: Concurso

Referencia: 152

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Nadal Batle Nicolau, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Juan Pazos Sierra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; Fernando Martín Rubio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Las Palmas, y don Mario Rodríguez Artalejo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Teresa Riera Madurell, Catedrática de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: José Miró Nicolau, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Miguel Delgado Calvo-Flores, Catedrático de la Universidad de Granada; Luis Alonso Romero, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y Luis M. Laita de la Rita, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Lorenzo Valverde García, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

**6680** RESOLUCION de 6 de marzo de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores de la anterior Resolución de 30 de diciembre de 1989, por la que se convocan a concurso diversas plazas de profesorado Universitario.

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de fecha 19 de febrero de 1990, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, plaza 29.1, donde dice: «Área de conocimiento: "Derecho Político"», debe decir: «Área de conocimiento: "Derecho Constitucional"».

Madrid, 6 de marzo de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**6681** RESOLUCION de 30 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Arroyo de la Luz (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Este Ayuntamiento, en sesión del Pleno de 25 de noviembre de 1989, tiene aprobadas las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General de esta Corporación.

La convocatoria, las propias bases y cualquier anuncio posterior relacionado con esta oposición serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Arroyo de la Luz, 30 de enero de 1990.—El Alcalde.

**6682** RESOLUCION de 8 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Castillo de Locubín (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hacen públicas las convocatorias de pruebas selectivas para la provisión de diversas plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, indicándose el número y fecha del «Boletín Oficial» de la provincia en las que se han publicado las bases y programas que rigen las distintas convocatorias.

#### A) Funcionarios de carrera

Oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Policía Municipal, grupo D («Boletín Oficial» de la provincia número 51, de 3 de marzo).

#### B) Personal laboral

Concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto técnico municipal, asimilado al grupo B («Boletín Oficial» de la provincia número 51, de 3 de marzo).

Concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo, asimilado al grupo D («Boletín Oficial» de la provincia número 51, de 3 de marzo).

Concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante-Encargado de Biblioteca a tiempo parcial, asimilado al grupo E («Boletín Oficial» de la provincia número 51, de 3 de marzo).

Concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Peón de Oficina Técnica, asimilado al grupo E («Boletín Oficial» de la provincia número 51, de 3 de marzo).

Concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Jardinero-sepulturero, asimilado al grupo E («Boletín Oficial» de la provincia número 51, de 3 de marzo).

Concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Limpiadora a tiempo parcial, asimilado al grupo E («Boletín Oficial» de la provincia número 51, de 3 de marzo).

El plazo de presentación de instancias finaliza, para todas las convocatorias, el día 23 de marzo de 1990, inclusive.

Los restantes anuncios de estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y se expondrán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Castillo de Locubín, 8 de marzo de 1990.—El Alcalde.

**6683** RESOLUCION de 15 de marzo de 1990, de la Diputación Provincial de Toledo, referente al concurso de méritos convocado por la misma para proveer, por el sistema de promoción funcional, diversas plazas vacantes en la plantilla de funcionarios.

El Pleno de la excelentísima Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de los corrientes, aprobó la convocatoria y bases del concurso de méritos para cubrir, por el sistema de promoción funcional, diversas plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación, siendo requisito indispensable para poder aspirar a las mismas reunir la condición de ser funcionario de carrera de la excelentísima Diputación Provincial de Toledo y cumplir los requisitos que se establecen en la relación de puestos de trabajo de dicha Corporación.

La convocatoria y bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 61, de fecha 15 de marzo del corriente año, estableciéndose un plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de presentación de solicitudes.

Toledo, 15 de marzo de 1990.—El Secretario general.